

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DEL REGISTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE MEDICIÓN REFERIDOS A INSTALACIONES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE GENERAN ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS.

En Santiago de Chile, a 07 de junio de 2018, siendo las 09:30 horas, en las dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante e indistintamente SUBTEL, ubicadas en calle Amanda Labarca N°124, 5° piso, se reunió la Comisión Evaluadora a fin de proceder a la evaluación de las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria para formar parte del registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

1. COMISIÓN EVALUADORA.

La Comisión Evaluadora de las propuestas, designada por Resolución Exenta N° 945, de 17 de mayo de 2018, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, publicada en el sitio web de Subtel, www.subtel.cl, está integrada por los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Telecomunicaciones:

- Osvaldo Cubillos Díaz, Jefe Departamento Operaciones.
- Alex Gallardo Duarhtt, Jefe Departamento Análisis y Planificación.
- Eduardo Gálvez López, Asesor de Gestión de la División Fiscalización.

2. PROPONENTES QUE SE PRESENTARON A LA CONVOCATORIA.

En virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°945, de 17 de mayo de 2018, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, con fecha 14 de mayo de 2018, se publicó en el sitio web institucional la Convocatoria para formar parte del Registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

Como resultado del proceso de postulación, se deja constancia que fueron enviadas y recepcionadas por SUBTEL las propuestas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA POSTULANTE	RUT	N° INGRESO OFICINA DE PARTES	FECHA INGRESO
DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LTDA	76.129.916-1	83.948	05/06/2018
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	70.770.800-K	83.349	04/06/2018
DYM EQUIPOS E INGENIERIA LTDA	79.941.710-3	83.356	04/06/2018
SERVICIOS DE INGENIERIA TECSOLUTION SPA	76.362.736-5	84.143	05/06/2018
SERVICIOS DE INGENIERIA INDOOR LTDA	76.800.820.-5	84.155	05/06/2018
INGENIERIA MAZZEI LTDA	77.103.550-7	83.956	05/06/2018
AVANTEC S.A	78.209.000-3	83.962	05/06/2018
SOCIEDAD ELETEL LTDA.	76.732.623-8	83.949	05/06/2018
INVERSIONES GEYSER LTDA	77.200.660.-8	84.001	05/06/2018
INGENIEROS Y AUDITORES ASOCIADOS LTDA	77.355.030.1	84.000	05/06/2018

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

De conformidad a lo indicado en las letras A) y B) de la Convocatoria denominados "Requisitos y antecedentes que deben cumplir y/o presentar las empresas postulantes al registro" y "Procedimiento de postulación y selección para la conformación del registro de empresas prestadoras de servicios de mediciones de densidad de potencia y otros parámetros técnicos relacionados con el espectro radioeléctrico", respectivamente, se deja constancia que la Comisión Evaluadora de las propuestas procedió a evaluar las propuestas de las empresas postulantes en conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria de la especie.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Según la Convocatoria, la selección y evaluación de las empresas postulantes al registro se realizó sobre la base de los criterios de evaluación que a continuación se indican:

criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación
1.- Experiencia en terreno del oferente en servicios y/o proyectos relacionados con mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros del espectro radioeléctrico.	4 o más servicios y/o proyectos	100	30%
	3 servicios y/o proyectos	80	
	1 servicio y/o proyecto	60	
	Ningún servicio y/o proyecto o no informa	0	
2. Currículum Vitae de todos los ejecutivos, técnicos y/o profesionales que participarán en el equipo de trabajo que será destinado a la ejecución de las labores del servicio de mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros relacionados con el espectro radioeléctrico.	El 100% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	100	20%
	El 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	60	

	Menos del 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	20	
	Todos los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con 2 (dos) años o menos años de experiencia en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	0	
3.- Describe y acredita infraestructura física y técnica adecuada: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	100	20%
	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos de medición, instrumentos, dispositivos y tecnología, pero falta claridad y completitud respecto del número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	60	
	No identifica ni acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	0	

4.- Certificado de Calibración de Equipos	Todos los equipos cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, el cual deberá indicar, a lo menos: -Marca- -Modelo -Número de serie, y -Vigencia de la certificación y fabricante.	100	30%
	Los equipos identificados no cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, y/o éste no cumple los requisitos antes indicados.	0	

PUNTAJE PONDERADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN:

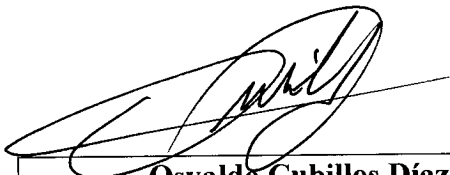
El puntaje obtenido por los proponentes, en el proceso de evaluación, de acuerdo a los criterios consignados en la Convocatoria se indican en la planilla adjunta la cual forma parte integrante de la presente Acta.

4. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS.

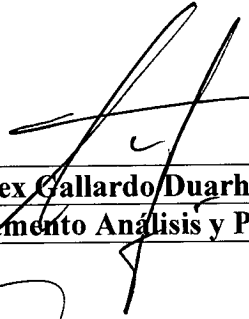
Habiendo dado cabal cumplimiento al procedimiento establecido, y en virtud de lo señalado en la letra c) de la Convocatoria denominado "Elaboración del Registro de empresas prestadoras de servicios de mediciones de densidad de potencia y otros parámetros técnicos relacionados con el espectro radioeléctrico", la Comisión Evaluadora de las propuestas propone, como resultado de la Convocatoria, que el registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas esté conformado por las siguientes empresas postulantes cuyo puntaje individual ponderado fue igual o superior a 70 puntos:

EMPRESA POSTULANTE	RUT	PUNTAJE
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	70.770.800-K	100
DYM EQUIPOS E INGENIERIA LTDA	79.941.710-3	100
SERVICIOS DE INGENIERIA TECSOLUTION SPA	76.362.736-5	100
SOCIEDAD ELETEL LTDA.	76.732.623-8	100
INVERSIONES GEYSER LTDA	77.200.660.-8	100
INGENIEROS Y AUDITORES ASOCIADOS LTDA	77.355.030.1	100
DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LTDA	76.129.916-1	70
SERVICIOS DE INGENIERIA INDOOR LTDA	76.800.820.-5	70
INGENIERIA MAZZEI LTDA	77.103.550-7	70
AVANTEC S.A	78.209.000-3	70

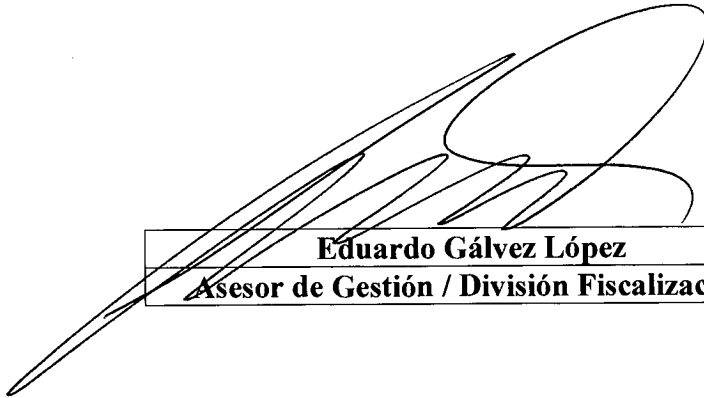
Previa lectura de la presente Acta, y sin tener observación alguna que formular, los integrantes de la Comisión de Evaluación de las propuestas de SUBTEL firman en señal de conformidad.



Osvaldo Cubillos Díaz
Jefe Departamento Operaciones



Alex Gallardo Duarhtt
Jefe Departamento Análisis y Planificación



Eduardo Gálvez López
Asesor de Gestión / División Fiscalización

Criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación	DEKRA		UNIVERSIDAD DE TARAPACA		DYMEQ		TECSOLUTION		SERVICIOS DE INGENIERIA INDOOR		INGENIERIA MAZZEILUTA		AVANTEC		SOCIEDAD ELETEL		GEYSER		INGENAUDIT			
				Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.	Ptos	Ptos Pond.
1.- Experiencia en terreno del fabricante en el desarrollo y/o implementación de mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros del espectro radioeléctrico.	1.4. Se debe acreditar (o proyectar) 3 servicios por proyectos	100	30%	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30		
	2. servicios por proyectos	30																							
	1. servicio por proyecto	40																							
	Ningún servicio vía proyecta a no reforma	0																							
2.- Experiencia de todos los ejecutivos, técnicos y/o ingenieros que intervienen en el equipo de trabajo que será destinado a la operación de las labores del servicio de mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros radioeléctricos.	El 100% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	100	20%	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20		
	El 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	60																							
	Menos del 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	20																							
3.- Descripción y acreditación de todos los instrumentos, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo, versión de hardware y software de equipos de terreno.	100	20%	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20	100	20		
	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos de terreno, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo, versión de hardware y software de equipos de terreno.	60																							
	No identifica ni acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo, versión de hardware y software de equipos de terreno.	0																							
4.- Certificado de Calibración de Equipos	Todos los equipos cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, el cual deberá indicar, a lo menos: Modelo de serie, y Verifica de la certificación y fabricante.	100	30%	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30	100	30		
	Los equipos identificados no cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, y/o ese no cumple los requisitos antes indicados.	0																							
		0																							
Puntaje Total Ponderado				70	100	100	100	100	100	100	100	70	70	70	70	70	70	100	100	100	100	100	100		